

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAMBUL S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril del dos mil quince, siendo las 11H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte km. 14 ½, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑIA TAMBUL S.A.** con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista Agropecuaria Messi SAC, titular de setecientas noventa y nueve acciones y en representación de la accionista María Fernandez Secco, titular de una acción nominal, cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

En ausencia del Presidente, se nombra Presidenta ad.hoc a la Abogada Jacqueline Velasco y actúa como secretario el Gerente General, señor José Luis Constante. Se revisa las convocatorias al Comisario y Presidencia solicita incluirlas en el libro de expedientes.

Por encontrarse presente y representado todo el capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa.

Se da lectura a la propuesta de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2015 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2015.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario y Auditores para el periodo 2015
7. Lectura y Resolución del Acta.

La Junta aprueba el orden del día propuesto e inicia el tratamiento del mismo:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015**

El señor José Luis Constante procede a leer el informe del Gerente General. La Junta lo aprueba.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015**

Por secretaría se da lectura al informe anual, la Junta lo aprueba.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2015**

Se da lectura al informe presentado por la firma de Auditoría, la Junta lo aprueba